



Buenos Aires, 15 de octubre de 2019

**LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL N° FNP-ARG35-LPI-01  
“Proyecto Renovación, Ampliación y Modernización del Centro de Frontera  
Sistema Cristo Redentor Los Horcones”  
Préstamo FONPLATA ARG-35/2017**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 1**

Nos dirigimos a Usted, con relación al proceso citado en el epígrafe, a fin de comunicarle, conforme a lo establecido en la cláusula 7.1 de la Sección I “Instrucciones a los Licitantes” del Documento de Licitación, la Circular Aclaratoria N° 1 dispuesta por el Contratante en respuesta a las consultas efectuadas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Consulta N° 1: Solicitamos a Uds. todos los planos de la obra de la referencia en extensión DWG de AutoCad , como así también la planilla de cómputos y presupuesto en Excel.
- Respuesta N°1: En la página web del Ministerio del Interior.  
<https://www.mininterior.gov.ar/licitaciones/licitacion.php?i=5500> se ha incluido la documentación solicitada (planos en AutoCad y planillas) en el siguiente link:  
<https://digeppse.tru.io/index.php/s/HCYW6MfJ4oo3Yt5>
- Consulta N° 2: Queremos saber si los cómputos oficiales pueden ser cambiados por el oferente si encuentra discrepancia con los mismos dado que en el pliego no aclara al respecto.
- Respuesta N° 2: El artículo IAO 1.1. de los DDL establece que el sistema de contratación es por Ajuste Alzado, y el artículo IAO 14.1 establece que los precios unitarios e importes parciales consignados por el oferente en su propuesta sólo tendrán por objeto permitir el análisis de la misma y efectuar las certificaciones y pagos parciales de la obra ejecutada. El oferente se compromete a ejecutar la obra completa por la suma única y global que haya establecido en su propuesta.